

Dos crónicas mozárabes, fuentes para el estudio de la conquista de al-Ándalus

JAVIER ALBARRÁN IRUELA
Universidad Autónoma de Madrid

Fecha de recepción: 16 de diciembre de 2011

Fecha de aceptación: 23 de abril de 2012

Fecha de publicación: 1 de marzo de 2013

Resumen: Son muchos los huecos que faltan por rellenar en la reconstrucción de los hechos que sucedieron en el verano del año 711, cuando un ejército musulmán conquistaba la Península Ibérica. Para intentar abordar esta inmensa tarea, es tremendamente necesario acudir a las fuentes más antiguas que nos hablan de ese hito histórico. En este estudio se pretende recopilar la información, contenida en dos crónicas, que resulta de gran utilidad para comprender ese pasaje de nuestra historia. Ambas crónicas son mozárabes, y ambas las más antiguas fuentes que recogen la invasión islámica: la *Crónica bizantina-arábiga* del 741 y la *Crónica mozárabe* del 754. Aportan dos visiones diferenciadas de la conquista: en la primera crónica, la de un posible colaboracionista con las autoridades musulmanas, lo que pone de relieve una realidad de los cristianos de al-Ándalus. En la segunda, la de un cristiano que sentía la “pérdida de Hispania”, una pérdida político-militar, ya que no alude en ningún momento a conflictos religiosos.

Palabras clave: conquista musulmana, al-Ándalus, crónica, mozárabe.

Abstract: There are many gaps that still need to be filled in the reconstruction of the events that happened in the summer of 711, when a Muslim army conquered the Iberian Peninsula. In order to try to tackle this huge task, it is extremely necessary to resort to using the first sources that talk about that historical milestone. This study aims to gather the most useful information in order to understand that passage in our history by means of two chronics. Both of them are Mozarabic chronicles and the most ancient sources that collect the Islamic invasion: *Byzantine-Arabic Chronicle of 741* and the *Mozarabic Chronicle*. They provide two different visions of the conquest: the first chronicle deals with a possible collaboration with the Muslim authorities and highlights the reality of some of the Christians in al-Andalus. In the second one, the vision of a Christian who felt the “loss of Hispania,” a political-military loss, since he refers to religious conflicts at any time.

Keywords: Muslim conquer, al-Andalus, chronicle, Mozarabic.

Introducción: La importancia de las primeras fuentes

La conquista de al-Ándalus por parte de las huestes musulmanas en el año 711, y la consiguiente desaparición del Reino visigodo de Toledo, es uno de los capítulos con más interrogantes de nuestra historia. ¿Cuántos soldados componían el ejército musulmán?, ¿dónde se produjo la batalla definitiva?, ¿cuál era la situación del Reino godo en el momento de la conquista?, ¿sucedieron o no los relatos de Julián y los witizanos? Son solo algunas de las preguntas que giran alrededor de este hecho crucial para el devenir de la historia española, un suceso que permitió la entrada a la Península Ibérica de unas gentes que, junto a los habitantes autóctonos de la antigua Hispania, crearon un estado y una civilización hispano-musulmana.

Para la reconstrucción de cualquier hecho histórico, lo primero que se debe realizar es acudir a las fuentes más antiguas, bien sean restos materiales o documentales. Este trabajo pretende extraer y analizar de las crónicas más próximas al año 711 la información que pueda ser de utilidad para el estudio de la conquista. No se va a realizar una reconstrucción, sino solo un análisis de la información contenida en esas obras. Además, los fragmentos de estos relatos seleccionados no abarcarán más que los momentos inmediatamente posteriores al año 711, limitando cronológicamente así el estudio, que de otro modo resultaría demasiado extenso.

Las fuentes que trataremos son dos crónicas de mediados del siglo VIII, las más antiguas en tratar la conquista musulmana de la Península Ibérica, elaboradas en latín, presumiblemente por mozárabes que vivían ya bajo autoridad islámica en al-Ándalus, y que cuentan un relato mediatizado por su situación personal y sus propias vivencias, muy cercanas en el tiempo a los sucesos ocurridos en el año 711. Son, ordenadas cronológicamente, la *Crónica bizantina-arábiga* del año 741, y la *Crónica mozárabe* del año 754. No trataremos un interesantísimo himno litúrgico llamado *Tempore Belli*¹, porque realmente merece un estudio pormenorizado. Parece que podría tratarse de un himno compuesto poco tiempo después de la conquista islámica de la Península Ibérica, en el que se lloran las desgracias del pueblo cristiano, causadas por un terrible ejército de innumerables soldados, que había llegado a través del mar². Además, parece que ya introduce la idea providencialista que formará parte de la lógica reconquistadora según

¹ Díaz y Díaz, Manuel Cecilio, “Noticias históricas en dos himnos litúrgicos visigóticos”, en *Antigüedad y cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 3 (1986), pp. 443-456. Luis Agustín García Moreno incluye un breve estudio sobre este interesante himno en García Moreno, Luis Agustín, “Fuentes no islámicas de la invasión y conquista de España por el Imperio árabe-islámico”, en García Moreno, Luis Agustín y María Jesús Viguera Molins (coords.), *Del Nilo al Ebro. Estudios sobre las fuentes de la conquista islámica*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2009, pp. 185-187.

² García Moreno, Luis Agustín, “Fuentes no islámicas...” *op. cit.*, p. 449.

la cual la invasión musulmana sería un castigo divino por los pecados de los visigodos, cuando dice, en los versos 69-72 “merecemos estos grandes males por nuestros pecados (...)”³.

1. *Crónica bizantina-arábiga* del 741

La llamada *Crónica bizantina-arábiga* es una breve crónica que comienza con la noticia de la muerte de Recaredo en el año 601 y finaliza con el fallecimiento del califa omeya Yazīd II en el año 724. Pese a concluir en este año, la obra se fecha tradicionalmente hacia el 741 porque en su capítulo treinta y nueve se incluye la noticia de la ascensión al poder del emperador León III (717-741), y da cuenta de la duración completa del gobierno de éste. La tradición manuscrita transmite siempre esta obra como una continuación de la *Crónica* de Juan de Biclario, que termina precisamente en tiempos del rey Recaredo I, con cuya muerte comienza la *Crónica bizantina-arábiga*⁴. El título de *Chronica Byzantia Arabica*⁵ le viene dado por su contenido, pues, después de los primeros catorce capítulos, en los que incluyen varias noticias sobre el Reino visigodo, a partir del reinado de Suintila (621-631) se centra exclusivamente en la historia bizantina y musulmana. No es una crónica centrada por tanto en la conquista musulmana de la Península Ibérica, de hecho sólo la menciona en un párrafo, que será el que analicemos.

Las fuentes que utiliza el autor para confeccionar la crónica son diversas. Parece claro el uso de las *Historias de los Godos* de Isidoro de Sevilla, así como las siguientes fuentes orientales: para la mayor parte de las noticias sobre la historia del norte de África en el siglo VII, la *Crónica universal* del obispo Juan de Nikiu, escrita en griego en Egipto a finales del siglo VII, y cuya traducción al árabe se realizó pronto; una crónica bizantina de origen sirio que conocemos de forma parcial por haber sido fuente de la *Crónica bizantina* de Teófanos, y quizás inspiración también para el autor de la *Crónica mozárabe del año 754*, que más adelante veremos; y una historia árabe, puede que fuente también de la *Crónica mozárabe del año 754*⁶. Parece seguro, además, que nuestro autor dispuso de fuentes orales de tradición árabe, además del conocimiento más directo de los hechos acaecidos en la Península Ibérica.

³ Traducción propia. “Hoc peccata malum grande merentur / uere nostra, Deus, plurima, sancte; / sed nunc suppliciter poscimus omnes, / iam Clemens fámulos aspice tristes”. Díaz y Díaz, Manuel Cecilio, “Noticias históricas en dos himnos...”. *Ibidem*, pp. 443-456.

⁴ Blanco Silva, Rafael, “Una crónica mozárabe a la que se ha dado en llamar arábigo-bizantina de 741: un comentario y una traducción”, en *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, 17 (1999), p. 154.

⁵ El título se lo otorgó Mommsen, en Mommsen, Theodor, *Monumenta Germaniae Historica: Auctores Antiquissimi*, Berlín, Weidmann, 1894, pp. 323-369.

⁶ Martín, José Carlos, “Los *Chronica Byzantia-Arabica*”, en *e-Spania*, 1 (2006). «<http://e-spania.revues.org/329?lang=es&&id=329>» [Consultado el 19 noviembre de 2011].

Sobre la procedencia y origen del cronista se ha escrito mucho. El padre Flórez⁷ piensa que fue hispano porque computa con la era hispánica y menciona a los reyes godos. Hay otros autores que colocan a nuestro anónimo personaje mucho más lejos, en Siria y también en Alejandría. Dubler⁸, por razones fonéticas, cree que la crónica se escribió en algún lugar del levante español, lo que ayudaría además a que tuviese algún conocimiento de la lengua griega, aunque fuese de forma rudimentaria. Además postula que, por los elogios vertidos hacia Muḥammad en algunos momentos de la obra, el autor sería un recién convertido al Islam. Díaz y Díaz⁹ no cree, sin embargo, que el cronista tuviese que ser un levantino de origen cristiano convertido al Islam. Para él fue sin duda un hombre culto, conocedor del griego, que tenía a su disposición una rica biblioteca en la que disponía de las fuentes de origen sirio y egipcio. Por ello, la crónica podría haber sido escrita en cualquiera de los centros culturales de importancia de mediados del siglo VIII hispánico, tales como Sevilla, Córdoba o Mérida, caracterizados además por mantener estrechos contactos desde antiguo con el mundo siríaco. Gil Egea recoge la posibilidad de que la obra fuese escrita en Egipto, traducida al latín en el Norte de África, y que ya en Hispania se le hubiesen añadido las noticias acerca del Reino godo¹⁰. La tesis que parece más verosímil es la que da José Carlos Martín, que habla de un mozárabe convertido al Islam con amplios conocimientos del árabe, o bien de un mozárabe al servicio de algún alto funcionario musulmán afincado en la Península Ibérica, poseedor de una buena biblioteca de textos orientales. El fin de la crónica sería entonces claramente propagandístico y apologético, pues su redacción en latín delata que estaba destinado a ambientes cristianos. El hecho de que se usen fuentes orientales en griego y quizás también en árabe, y el hecho de que no destaca el uso de muchas obras visigodas, parecen descartar su redacción en un centro de cultura visigodo, y nos acerca a ese levante peninsular¹¹.

De las dos posibilidades que propone José Carlos Martín, un converso al Islam o un mozárabe al servicio de un funcionario musulmán, atendiendo a un análisis de varios pasajes de la crónica, nos resulta más plausible la segunda. Es cierto que en varios pasajes elogia a la figura de Muḥammad, diciendo que provenía de un noble linaje, que era un varón muy sabio, y que sus escritos afirmaban que era un apóstol de Dios y profeta:

⁷ Flórez, Enrique, *España Sagrada*, VI, Madrid, ed. por Antonio Marín, 1750.

⁸ Dubler, Cesar Emil, "Sobre la Crónica árabe-bizantina de 741 y la influencia bizantina en la Península Ibérica", en *Al-Andalus*, 11 (1946), pp. 283-349.

⁹ Díaz y Díaz, Manuel Cecilio, *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*, Barcelona, El Albir Universal, 1976, pp. 206-207.

¹⁰ Gil Egea, María Elvira, "África del Norte en vísperas de la conquista árabe. Introducción a las fuentes grecolatinas I. Las fuentes hispanas", en García Moreno, Luis Agustín y María Jesús Viguera Molins (coords.), *Del Nilo al Ebro... op. cit.*, p. 132. Esta hipótesis la había planteado Luis Agustín García Moreno, detallando que el autor de la primera versión sería un griego parlante de Egipto, poco perjudicado por la conquista musulmana de la región del Nilo, y que habría podido contar, con facilidad, con fuentes islámicas. García Moreno, Luis. Agustín, "Elementos de tradición bizantina en dos Vidas de Mahoma mozárabes", en Pérez Martín, Inmaculada y Pedro Bádenas de la Peña (eds.), *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna, I*, Madrid, CSIC, 2004, pp. 252-260.

¹¹ Para más información de todo el debate acerca de la procedencia del autor, véase Blanco Silva, Rafael, "Una crónica mozárabe..." *op. cit.*, p. 155; y Martín, José Carlos, "Los *Chronica Byzantia-Arabica*" *op. cit.*, pp. 3-12.

“Tras reunirse una numerosísima multitud de sarracenos, invadieron las provincias de Siria, Arabia y Mesopotamia, ejerciendo el principado entre ellos Mahmet, nacido en el seno de una tribu de nobilísimo linaje entre las de ese pueblo, varón muy sabio y conoedor de antemano de todo lo que había de ocurrir”¹².

“El citado príncipe de los sarracenos, Mahmet, cumplidos ya los diez años de su reinado, llegó al fin de su vida. A éste desde entonces y hasta nuestros días lo honran con tan gran honor y respeto que en todos sus sacramentos¹³ y sus escritos afirman que fue un apóstol de Dios y su profeta. En substitución de éste al frente de los sarracenos es elegido por los suyos Habubecar, cuyo origen era el mismo que el de su predecesor. Éste llevó a cabo una gran expedición contra los persas, devastó sus ciudades, y se apoderó de numerosas fortalezas y plazas fuertes de éstos”¹⁴.

Pero esto se explica también por estar el autor al servicio de un funcionario musulmán. Ningún mozárabe colaboracionista insultaría a Muḥammad, es más, solía ser tratado con mucha aceptación. La expresión que hace que pensemos en un autor cristiano aparece en el fragmento sobre la conquista musulmana de la Península Ibérica, donde dice que el califa al-Walīd no contaba con la ayuda de Dios. Para un musulmán, de tendencia pro-omeya además como muestra esta obra, esto sería inconcebible.

Como ya se ha comentado, para el estudio de la conquista musulmana de la Península Ibérica solo es de utilidad un párrafo de toda la crónica que, eso sí, contiene mucha información:

“Hulit¹⁵ obtuvo a continuación el cetro del reino de los sarracenos, según lo que había establecido su padre, sucediendo a éste en el reino. Reina durante nueve años. Fue un varón de una gran sabiduría a la hora de desplegar sus tropas, hasta tal punto que, aun viéndose privado del favor divino, destruyó los ejércitos de casi todos los pueblos vecinos a él¹⁶. Y debilita especialmente al Imperio romano con continuas incursiones, y a las islas las llevó casi a la extenuación. Sometió con sus conquistas los territorios de la India. Y en las regiones de Occidente, por medio del general de su ejército de nombre Musa¹⁷ invadió y sometió el reino de los godos en Hispania, reino firme y poderoso desde antiguo; y tras echar abajo este reino, hizo a los godos súbditos

¹² Martín, José Carlos, “Los *Chronica Byzantia-Arabica*” *op. cit.*, p. 33.

¹³ Aquí, sin embargo, Rafael Blanco Silva, en su estudio ya citado, interpreta el término “sacramenti” simplemente como “escritos”, algo que parece más razonable debido a la ausencia de sacramentos en el Islam.

¹⁴ Martín, José Carlos, “Los *Chronica Byzantia-Arabica*” *op. cit.*, p. 37.

¹⁵ Califa omeya Al-Walid ibn Abd al-Malik o Al-Walid I (668-25 de febrero del 715) gobernó entre 705 y 715.

¹⁶ El autor elogia al califa, pero a la vez remarca que no contaba con el favor divino, lo que, como ya hemos indicado, hace pensar que el cronista no era musulmán.

¹⁷ Mūsā ibn Nuṣayr, gobernador árabe del norte de África, y primer gobernador musulmán *de facto*, sin nombramiento califal, de al-Ándalus, entre 711 y 714. Para Gil Egea, el hecho de que solo se le cite por el nombre propio, sin usar el patronímico, indica cierta independencia de las fuentes árabes, ya que en estas siempre aparece el nombre completo. Gil Egea, María Elvira, “África del Norte...”, *op. cit.*, p. 138.

suyos¹⁸. Llevando así a cabo prósperamente todas estas guerras, durante el noveno año de su reinado, tras haber sido mostradas ante él riquezas procedentes de todos los pueblos tal y como él lo había imaginado, llegó al final de su vida¹⁹.

La frialdad con la que relata el hecho de la conquista de la península, tratándose probablemente de un hispanogodo, hace pensar que su situación no había empeorado nada, por no decir mejorado, tras la invasión. Parece claro, por tanto, que se trata de alguien cercano a las autoridades islámicas establecidas, colaboracionista con ellas. Destaca la descripción que realiza del Reino visigodo, como reino firme, lejos de esa visión de inestabilidad que tradicionalmente se ha achacado al momento de la conquista islámica, así como el hecho de que sólo aparece Mūsā como comandante de las tropas musulmanas. Todo esto hace pensar que la conquista no fue algo traumático para toda la población que habitaba Hispania, sino que se debió producir más por un proceso de pactos y negociaciones que mejorarían mucho las condiciones de los que se acercasen a esa autoridad musulmana. Al-Walīd “hizo a los godos súbditos suyos”, es decir, los convirtió en tributarios mediante unos pactos de sobra conocidos. Desde los primeros momentos de la penetración islámica los conquistadores habían mantenido la política que ya se practicó en la expansión en Oriente y en el Norte de África y que tan buenos resultados había dado. Se basaba en considerar a la Gente del Libro que no se convertía al Islam como protegidos, estatus que se lograba mediante el pago de un impuesto personal y otro territorial, dependiendo de las propiedades de cada uno²⁰. Además de esos tributos y una serie de normas sobre las relaciones entre la comunidad musulmana y la comunidad conquistada, los cristianos pudieron mantener su religión, su condición personal, su hacienda, sus costumbres e incluso sus leyes y magistrados, lo que les otorgaba cierta autonomía en relación con la comunidad mahometana. Por supuesto, los pactos se basaban en la aceptación de la superioridad del Islam, como demuestra el conocido pacto de Tudmir o Teodomiro²¹, igual que se venían realizando en Oriente.

¹⁸ “In occiduis quoque partibus regnum Gothorum antiqua soliditate firmatum apud Spanias per ducem sui exercitus nomine Musae adgressus edomuit et regno abiecto uectigales fecit”. Gil, Juan, *Corpus Scriptorum Myzarabicorum*, I, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija, 1973, p. 13.

¹⁹ Martín, José Carlos, “Los *Chronica Byzantia-Arabica*” *op. cit.*, p. 56.

²⁰ La Gente del Libro eran considerados así protegidos o *ḡimmīs*, y debían pagar el impuesto personal o *ḡizya* y el basado en la propiedad o *jarāḡ*.

²¹ Al final del Reino godo, Teodomiro era un *comes* de la parte sureste peninsular, cuyos dominios no son conocidos con precisión pero que debían ser extensos formando un triángulo entre las ciudades de Lorca, Hellín y Alicante. Después de la conquista árabe, la región que recibe el nombre de Tudmir es enorme, incluyendo el sur de la provincia de Valencia, el sureste de la de Albacete, y las de Alicante y Murcia al completo. Para más información acerca de Teodomiro y el pacto que alcanzó con los árabes, véase Cruz Hernández, Miguel, *El Islam de Al-Ándalus*. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1992, p. 483; y Chalmeta Gendrán, Pedro, *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Ándalus*, Jaén, Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2003.

2. *Crónica mozárabe* del 754

La *Crónica Mozárabe* del 754 es, sin duda alguna, la fuente escrita de mayor utilidad que existe sobre la conquista islámica de la Península Ibérica, y debe ser el centro de cualquier estudio que se precie sobre este hito de la Historia. La riqueza y verosimilitud de los datos que aporta el autor son muy precisas y detalladas, un cronista al que solo separa una generación de los hechos. Contrasta con los datos ofrecidos por las fuentes árabes, más de medio siglo posteriores en el mejor de los casos. Sin embargo, es una tarea historiográfica necesaria la comparación de esta fuente con las arabo-islámicas posteriores. De hecho, para Roger Collins, solo se debe dar algún crédito a las obras históricas árabes sobre la conquista de al-Ándalus, puestas en relación con este relato mozárabe²².

La *Crónica Mozárabe* aporta datos muy fiables en cuanto a cronología, lugares geográficos y nombres propios. A pesar del complejo sistema de datación que presenta (con la cronología de los califas, los emperadores bizantinos y la era hispánica), esta crónica ofrece un conjunto de fechas fiables para el reinado de Rodrigo y la posterior conquista de Mūsā Ibn Nuṣayr, aunque no por ello esté exenta de errores,. También ofrece información sobre nombres propios, como Ṭāriq, al-Walīd, ‘Abd al-‘Azīz, al-Ḥur, Teodomiro, Sinderedo, etc. Además, ofrece datos geográficos concretos e interesantes como una posible localización de la batalla en la que el rey visigodo cayó derrotado en manos musulmanas.

La autoría de la crónica está llena de controversias y diferentes posturas, tres principalmente. La primera de ellas, con historiadores como Dozy²³, Tailhan²⁴ o Colbert²⁵, considera al escritor cordobés, basándose en dos razones: el título de *Patricia* que se le da a la ciudad andaluza, y la importancia concedida a esta provincia. No parecen pruebas suficientes, ya que el hecho de que la ciudad sea denominada *Patricia* representa un cliché literario fijado ya en época romana, y la importancia que se le otorga a la provincia radica en el hecho de que la ciudad es el centro de la nueva autoridad musulmana, por lo que debe ocupar una posición central también en el relato. La segunda postura considera al autor toledano, y es algo más mayoritaria. La defienden estudiosos como Mommsen²⁶,

²² Collins, Roger, *La conquista árabe. 710-797*, Barcelona, Crítica, 1991, p. 31

²³ Dozy, Reinhart, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen age*, 2 vol, París, Maisonneuve, 1881.

²⁴ Tailhan, Jules, *Anonyme de Cordoue. Chronique rime des derniers rois de Tolède et de la conquête de l'Espagne par les arabes*, París, Imprimerie National, 1885.

²⁵ Colbert, Edward, *The Martyrs of Córdoba (850-859): A Study of the Sources*, Washington, Catholic University of America Press, 1962.

²⁶ Mommsen, Theodor, *Monumenta... op. cit.*

Madoz²⁷, Sánchez-Albornoz²⁸, Díaz y Díaz²⁹, Gil³⁰ y Collins³¹, esgrimiendo básicamente el argumento de la preocupación del cronista por todo lo concerniente a la Iglesia de Toledo. Pero esta explicación tampoco parece muy convincente, ya que ese interés resulta natural habiendo sido Toledo el centro político y eclesiástico del Reino visigodo. La tercera postura parece la más acertada, aunque realmente su argumentación es también más hipotética que segura. Investigadores como López Pereira localizan al autor en algún punto del sureste peninsular, entre Murcia y Guadix. Concluyen que la atención que le presta a Teodomiro, el Tudmir de las fuentes árabes, y a su heredero Atanagildo, y la mención de Fredoario, obispo de Guadix, solo pueden explicarse por el contacto directo del narrador con esa realidad³². Lo que parece claro es que se trata de un clérigo con vastos conocimientos de la doctrina eclesiástica, así como de la Historia de la Iglesia.

La estructura de la obra distingue tres espacios, tres mundos diferenciados pero relacionados entre sí por razones militares y políticas: el Imperio bizantino, el mundo árabe y el Reino visigodo (y posteriormente hispano-árabe). Cada uno de los tres mundos se presenta de forma paralela e igualitaria hasta que se produce la conquista islámica de la Península Ibérica, momento en el que se constata una clara supremacía de los aspectos hispanos, y se pierde el carácter de historia universal que tenía. Contar los hechos de la invasión y su posterior desarrollo es el objetivo principal del autor.

El cronista estaba bien al tanto de la historiografía que le había precedido. Así, hay referencias de la utilización de obras de pensadores como Isidoro o Julián de Toledo, y de otros pensadores de la literatura canónica para los temas relacionados con la Iglesia visigoda. Parece que pudo usar también la propia *Crónica del 741* para los acontecimientos político-militares, o una fuente de uso común en ambas crónicas, ya que se observan diversas diferencias entre ambas, sobre todo en las noticias referidas al Imperio bizantino³³. Para los acontecimientos políticos de Hispania parece clara la utilización de la *Crónica* y las *Historias* de Isidoro, así como sus *Etimologías*, las *Sentencias* de

²⁷ Madoz, José, "La literatura en época mozárabe", en Díaz-Plaja, Guillermo (coord.), *Historia general de las literaturas hispánicas, vol. 1*, Barcelona, Editorial Barna, 1949.

²⁸ Sánchez-Albornoz, Claudio, *Investigaciones sobre historiografía hispana medieval (siglos VIII-XIII)*, Buenos Aires, Instituto de Historia de España, 1967.

²⁹ Díaz y Díaz, Manuel Cecilio, "La historiografía hispana desde la invasión hasta el año 1000", en *La storiografía altomedievale. Settimane di studio del Centro italiano di studi sull'alto Medioevo*, 17 (1970), pp. 313-355.

³⁰ Gil, Juan, *Corpus Scriptorum Muzarabiorum, vol. 1*, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija, 1973, pp. 15-54.

³¹ Collins, Roger, *La conquista... op. cit.*, p. 22.

³² Para más información sobre el debate de la autoría véase López Pereira, José Eduardo, *Continuatio Isidoriana Hispana. Crónica Mozárabe de 754. Estudio, edición crítica y traducción*, León, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 2009, pp. 55-61.

³³ A pesar de las diferencias, también se observan claros parafraseados, por ejemplo en la narración de la conquista islámica de Hispania. Como hemos visto anteriormente, dice la *Crónica bizantina-árabe*: "Y en las regiones de Occidente, por medio del general de su ejército de nombre Musa invadió y sometió el reino de los godos en Hispania, reino firme y poderoso desde antiguo; y tras echar abajo este reino, hizo a los godos súbditos suyos". A su vez, en la *Crónica del 754* se puede leer: "También en Occidente sometió al reino godo asentado en España con una solidez ya tradicional [...] que fue destruido gracias a Muza, general del ejército allí enviado, y hecho tributario."

Tajón y el *Biclarense*. No cabe duda también del posible manejo de fuentes locales, así como su propia experiencia contemporánea a los hechos inmediatamente posteriores a la conquista, lo que constituye un excelente filón. Para lo acaecido en el Imperio árabe, parece que utilizó alguna fuente de procedencia siria que habría llegado a la península tempranamente, debido a su opinión favorable de los califas omeyas³⁴.

Aunque el autor comienza su crónica en la era 649 (es decir, a principios del siglo VII, con el gobierno del emperador Heraclio), el análisis a realizar se centrará en un capítulo, el séptimo. Este apartado es el directamente relacionado con la invasión islámica de la Península Ibérica y sus años posteriores inmediatos. Hemos seleccionado varios fragmentos, los más importantes, en torno a los cuales girará el estudio.

Desde el primer momento se observa el buen conocimiento que tiene el cronista de los invasores, ya que está al tanto de la datación cronológica islámica basada en la hégira, así como del orden y nombres de los califas que se van sucediendo en el trono de Damasco. Conoce además su religión, o al menos sabe que no son cristianos, sin poder aventurar el grado de erudición que este hispano podía tener de la doctrina islámica. Dice así del califa omeya al-Walīd, *Ulit* como lo llama el cronista: “Fue hombre de tan extraordinarios conocimientos militares, que aun faltándole la ayuda divina, destrozó los ejércitos de casi todas las provincias limítrofes, y sobre todo debilitó la Romania con devastaciones constantes”³⁵. El desconocido autor, al igual que hacía el de la *Crónica bizantino-árabe*, recalca el hecho de que el gobernante musulmán no contaba con la ayuda de Dios, del Dios cristiano, dejando así claro que su religión era otra. Llama también la atención los elogios vertidos hacia el califa en este extracto, alabanzas que hacen pensar en el uso de fuentes sirias por parte del autor, de fuentes pro-omeyas. También es cierto que el uso de estas queda un tanto en entredicho cuando el autor evidencia, en uno de los pasajes del texto, su desconocimiento, al menos parcial, de la lengua árabe: “En tiempos de este, era antes indicada, Ulit Amir Almuminin, expresión real que en su lengua significa *el que todo lo hace con éxito (...)*”³⁶. En realidad, esa expresión significa, en lengua árabe, *Príncipe de los Creyentes*, titulación de todo califa, por lo que o estaban traducidas esas fuentes sirias, o alguien ayudó en su lectura a nuestro cronista, o no las usó.

Tras este breve acercamiento al califa bajo el cual se conquistó al-Ándalus, el autor pasa a introducir la invasión de la Península:

“También en Occidente sometió el reino godo asentado en España con una solidez ya tradicional –lograda en casi 350 años, desde su origen y principio en la era 400–, y que desde Leovigildo se había ido extendiendo pacíficamente por toda España durante 140 años hasta llegar a la era 750 en que fue destruido gracias a Muza, general del ejército enviado allí, y hecho tributario”³⁷.

³⁴ Para más información sobre las fuentes usadas por el autor, López Pereira dedica su capítulo III de López Pereira, José Eduardo, *Continuatio Isidoriana Hispana... op. cit.* a un excelente y completísimo estudio sobre el tema.

³⁵ *Continuatio Isidoriana Hispana... op. cit.*, p. 223. Aquí estamos ante otro parafraseado claro de la *Crónica del 741*, como se puede ver en el apartado dedicado a esta fuente.

³⁶ *Continuatio Isidoriana Hispana... op. cit.*, p. 231.

³⁷ *Ibidem*, p. 225. “In occiduis quoque partibus regnum Gothorum antiqua soliditate pene per trecentos

Destaca la descripción que hace de la expansión visigoda por todo el territorio peninsular desde Leovigildo, expansión a la que tacha de pacífica. Se sabe que no fue del todo pacífica, ya que se sucedieron campañas contra los pueblos del norte o contra los bizantinos, por lo que esta expresión puede ser una pista de la procedencia ideológica y cultural del autor. Podemos estar ante un clérigo adscrito a la teología política ministerial³⁸, ideología de poder en la que la guerra no tiene un papel protagonista, al contrario que las teorías derivadas de la teología eusebiana, como el *caudillismo*³⁹. Encontramos este mismo tratamiento de la guerra en las obras de uno de los padres del sistema ministerial, san Isidoro, obras como la *Historia de los Godos*. En esta introducción a la conquista aparece ya el nombre de Muza, es decir, Mūsā Ibn Nuṣayr, y también se hace referencia al hecho de que los conquistadores impusieron tributos a los conquistados, como ya aparecía en la *Crónica bizantina-arábiga*. Y nuestro narrador realiza también una referencia al pacto de Teodomiro con ‘Abd al-‘Azīz⁴⁰, que aun estando fuera de los capítulos concernientes a la conquista, merece ser destacada: “Por la misma época, en la era 782, murió el belicoso Teodomiro, quien en diversas zonas de España había ocasionado considerables matanzas de árabes y, después de pedir con insistencia la paz, había hecho con ellos el pacto de paz que debía”⁴¹.

De Rodrigo, rey visigodo que ocupaba el trono en el momento de la conquista islámica, el autor apunta un par de datos interesantes: “(...) a ruegos del Senado⁴² ocupa Rodrigo el trono en virtud de una revuelta”⁴³. Parece que nos está hablando del conflicto que se produjo en el Reino godo tras la muerte de Witiza, entre los descendientes del difunto rey y el monarca elegido por ese *Senado* del que habla la crónica, que sería ese cuerpo formado por la aristocracia laica y eclesiástica, y que en el IV y sobre todo en el VIII Concilio de Toledo se había erigido como elector del rey. Continúa así la crónica:

“Reina un año, pues en el quinto del imperio de Justiniano, nonagésimo tercero de los árabes, sexto de Ulit y 750 de la era, tras reunir un gran ejército contra los árabes y los moros enviados por Muza, esto es, Taric Abuzara y otros, que estaban realizando incursiones a la provincia que hacía tiempo le estaba encomendada y devastaban

quinquaginta annos, ab era quadringentesima ab exordio et principio sui firmatum, aput Spanias uero a Liuigildo pene per CXL annos pacifice usque in era DCCL, porrectum per duces sui exercitus nonime Muze adgressum edomuit et regno ablato uectigale fecit”. *Ibidem*, pp. 222 y 224.

³⁸ Reydellet, Marc, “La conception du souverain chez Isidore de Séville”, en Díaz y Díaz, Manuel Cecilio, *Isidoriana. Estudios sobre san Isidoro de Sevilla en el XIV centenario de su nacimiento*, León, Centro de Estudios San Isidoro, 1961, pp. 457-466.

³⁹ Para más información sobre esta teología de poder véase la obra McCormick, Michael, *Eternal Victory. Triumphal Rulership in Late Antiquity, Byzantium and the Early Medieval West*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

⁴⁰ ‘Abd al-‘Azīz, hijo de Mūsā Ibn Nuṣayr, dirigió varias campañas en la dominación de la Península Ibérica y fue gobernador *de facto*, sin nombramiento califal, del año 714 al 716.

⁴¹ *Continuatio Isidoriana Hispana... op. cit.*, p. 271. “Per idem tempus in era DCCLXXXII uite terminum dedit uir belliger nomine Theudimer, qui in Spanie partes non modicas Arabum intulerat neces et, diu exaggeratos, pacem cum eis federat habiendus”. *Continuatio Isidoriana Hispana... op. cit.*, p. 270.

⁴² Para Roger Collins, aquí el término *senatus* hace referencia a la aristocracia palatina. Collins, Roger, *La conquista... op. cit.*, p. 32.

⁴³ *Continuatio Isidoriana Hispana... op. cit.*, p. 225. “(...) Rudericus tumultuose regnum ortante senatu inuadit”. *Continuatio Isidoriana Hispana... op. cit.*, p. 224.

muchas ciudades, se fue a las montañas Transductinas para luchar contra ellos y cayó en esta batalla al fugarse todo el ejército godo que por rivalidad y dolosamente había ido con él sólo por la ambición del reino”⁴⁴.

A pesar de equivocarse en un año (pospone la invasión al año 712), vemos que la cronología es bastante exacta. Realiza el cronista una interesante distinción entre árabes y moros, *Arabas* y *Mauros* en la versión latina, diferenciación que sin duda atañe a la variada composición del ejército musulmán invasor, principalmente formado por tropas bereberes en sus inicios. Una de las cosas más llamativa de este extracto es que no menciona al general del ejército que venció a Rodrigo, Ṭāriq Ibn Ziyād⁴⁵, y sin embargo sí menciona a Ṭarīf Abū Zar’a, un personaje de discutible veracidad histórica que puede que realizase algunas breves incursiones de saqueo previas a la definitiva conquista, como cuenta nuestro mozárabe.

De suma importancia es la referencia al lugar donde tuvo lugar la catastrófica batalla para los visigodos, ya que se inserta dentro del debate sobre la localización de este hito histórico. El texto habla de las montañas Transductinas, que como ya hizo Sánchez-Albornoz⁴⁶, se suele identificar, de forma coherente, con la Julia Traducta, cerca de Gibraltar, probablemente Algeciras⁴⁷. No vamos a entrar en la polémica sobre el lugar en el que se produjo la batalla, debate que oscila desde las teorías más tradicionales sobre Guadalete, hasta la teoría de Joaquín Vallvé⁴⁸ (según la cual la batalla se habría producido en la actual Comunidad murciana), pero lo que parecería claro es que fue Rodrigo quien buscó al ejército musulmán para el combate. Este dato nos lleva a concluir que la batalla tuvo lugar cerca del campamento de los invasores, o bien en un lugar elegido por estos, por lo que contarían así con una clara ventaja frente al ejército visigodo.

En este fragmento aparece también la idea de que en las filas del ejército godo se produjo una traición que hizo que las tropas se fugaran, precipitando así la derrota y la muerte del rey Rodrigo. Esta traición se habría producido, según cuenta el cronista, debido a las rivalidades internas que había en el Reino godo, enemistades basadas en la ambición por el trono. Nos lleva esto de nuevo a esos posibles enfrentamientos entre los seguidores de Rodrigo y los witizanos, con Agila a la cabeza, confrontaciones que se enmarcarían dentro de un contexto de decadencia del Reino visigodo de Toledo en el cual las distintas facciones lucharían por el poder. Nuevas tesis, como la expuesta por

⁴⁴ *Ibidem*, p. 225. “Regnat anno uno. Nam adgregata copia exercitus aduersus Arabas una cum Mauros a Muze missos, id est Taric Abuzara et ceteros, diu sibi prouinciam creditam incursantibus simulque et plerasque ciuitates deuastantibus, anno imperii Iustiniani quinto, Arabum nonagésimo tertio, Ulit sexto, in era DCCL Transductinis promonturiis sese cum eis confligendo recepit eoque prelio fugatum omnem Gothorum exercitum, qui cum eo emulanter fraudulenterque ob ambitionem regni aduenerant, cecidit”. *Ibidem*, p. 224.

⁴⁵ Sin embargo, el autor sí deja claro que el ejército no estaba comandado por el propio Mūsā, ya que este es quien lo envía.

⁴⁶ *Continuatio Isidoriana Hispana... op. cit.*, p. 225.

⁴⁷ Chalmeta Gendrán, Pedro, *Invasión... op. cit.*, p. 135.

⁴⁸ Vallvé, Joaquín, *Nuevas ideas sobre la conquista árabe de España. Toponimia y onomástica*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1989.

Javier Arce en su obra *Esperando a los árabes*⁴⁹, buscan mitigar esta idea de decadencia visigoda. En relación a esos conflictos entre visigodos se puede hacer también referencia al siguiente fragmento:

“Después de arrasarla hasta Toledo, la capital del reino, y azotar despiadadamente las regiones circundantes con una paz engañosa, condena a algunos nobles señores varones, que allí se habían quedado, al patíbulo, por haberse escapado de Toledo el hijo del rey Egica, Opas, y por esta causa los pasa a todos a espada”⁵⁰.

Aparece aquí la figura del misterioso Opas, hijo de Égica para algunos y de Witiza para otros, pero siempre colaboracionista con los musulmanes. Vemos sin embargo, cómo en este pasaje, los nobles habrían sido ejecutados por haber ayudado a escapar a Opas de Toledo, algo que no concuerda con esa visión traidora de Opas, y que tampoco concuerda con la anterior traducción de López Pereira, del año 1980, en la que Opas aparecía ayudando a los musulmanes a ajusticiar a los nobles⁵¹.

Como sabemos, después de la expedición victoriosa de Ṭāriq, desembarcó en la Península Ibérica Mūsā, que deseaba ver con sus propios ojos el resultado cosechado:

“(…) mientras devastaban España los ya mencionados expedicionarios y ésta se sentía duramente agredida no sólo por la ira del enemigo extranjero, sino también por sus luchas intestinas, el propio Muza (...) atravesando el estrecho de Cádiz penetra en ella, injustamente destrozada desde tiempo atrás y la invade para arruinarla sin compasión alguna”⁵².

Además de la llegada de Mūsā, vemos también en este fragmento una alusión a los posibles conflictos internos del Reino godo ya comentados, así como otra ubicación geográfica sobre el lugar por el que podían pasar los contingentes musulmanes. Pero lo más importante de estas líneas es que ya se ve claramente la idea de la *ruina de Hispania* que los invasores han iniciado con sus actos, y el dolor del autor ante los hechos, al contrario que en la *Crónica del 741*. Se produce claramente una *deploratio*, un llanto por Hispania, algo que se ve muy bien en otro de los fragmentos:

⁴⁹ Arce, Javier, *Esperando a los árabes. Los visigodos en Hispania (507-711)*, Madrid, Marcial Pons, 2011.

⁵⁰ *Continuatio Isidoriana Hispana... op. cit.*, p. 227. “(...) atque Toletum urbem regiam usque inrupendo adiacentes regiones pace fraudifica male diuerberans nonnullos seniores nobiles uiros, qui utquaque remanserant, per Oppam filium Egiche regis a Toletum fugam arripientem gladio patibuli iugulat et per eius occasionem cunctos ense detruncat”. *Continuatio Isidoriana Hispana... op. cit.*, p. 226.

⁵¹ López Pereira, José Eduardo, *Crónica mozárabe de 754. Edición crítica y traducción*, Zaragoza, Anubar Ediciones, 1980, p. 71.

⁵² *Continuatio Isidoriana Hispana... op. cit.*, p. 227. “(...) dum supra nominatos missos Spania uastaretur et nimium non solum hostili, uerum etiam intestine furore confligetur, Muze et ipse, ut miserrimam adiens per Gaditanum fretum (...) iam olim male direptam et omnino impie adgressam perditans penetrat (...)”. *Continuatio Isidoriana Hispana... op. cit.*, p. 226.

“¿Quién podrá, pues, narrar tan grandes peligros? ¿Quién podrá enumerar desastres tanto naufragio sin puerto? Pues aunque todos sus miembros se convirtiesen en lengua, no podría de ninguna manera la naturaleza humana referir la ruina de España ni tantos ni tan grandes males como ésta soportó”⁵³.

Además, en los pasajes que tratan sobre el avance de los musulmanes y la devastación que van produciendo sobre el territorio, según el autor, vemos cómo nuestro cronista no sentía ningún aprecio por los conquistadores, a los que consideraba bárbaros: “Con el fuego deja asoladas hermosas ciudades, reduciéndolas a cenizas; manda crucificar a los señores y nobles y descuartiza a puñaladas a los jóvenes y lactantes (...) Así, sobre esta España desdichada, en Córdoba (...) establecen un reino bárbaro”⁵⁴. Pero a pesar de este poco aprecio, en ningún momento el anónimo narrador, como vemos, menciona un conflicto de origen religioso. No hay aquí ninguna quema ni saqueo de iglesias, ninguna imposición religiosa. Si los conquistadores hubiesen sido cristianos, la descripción que haría el cronista probablemente sería la misma. Sin embargo sabemos, como ya se ha comentado, que el autor conocía la religión de los invasores, por lo que solo cabe una explicación: no se produjo ninguna persecución religiosa a lo largo de la conquista. Los musulmanes, como sabemos, no impusieron su doctrina. No se habla de *enemigos de Dios* porque los mahometanos no se comportaron como tal. La percepción que tuvieron los cronistas de una generación posterior a la invasión no estaba todavía impregnada de una clara ideología religiosa. Únicamente existe un rechazo a la ocupación política y militar.

El último fragmento que interesa en lo relativo a la conquista es uno en el cual parece que se hace referencia a otro de los personajes legendarios de la invasión islámica, don Julián:

“Muza, admitiendo el consejo de Urbano, hombre de muy noble estirpe, de una región africana, educado en la doctrina católica, que había ido con él por las provincias españolas, acepta gustosamente pagar la multa impuesta, sin importarle nada, pues dada su gran riqueza, incluso le parecía pequeña”⁵⁵.

Muchos autores, entre ellos Sánchez-Albornoz⁵⁶, han identificado a este Urbano con don Julián, documentando así la existencia de este personaje, que no sabemos si es

⁵³ *Ibidem*, p. 229. “Quis enim narrare queat tanta pericula? Quis dinumerare tam importuna naufragia? Nam si omnia membra uerterentur in linguam, omnino nequaquam Spanie ruinas uel eius toth tantaque mala dicere poterit humana natura”. *Ibidem*, p. 228.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 229. “(...) ciuitates decoras igne concremando precipitat, seniores et potentes seculi cruci adiudicat, iubenens atque lactantes pugionibus trucidat (...) Adque in eandem infelicem Spania Cordoba in sede dudum Patricia (...) regnum efferum conlocant”. *Ibidem*, p. 228.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 233. “Quo dille, consilio nobilissimi uiri Urbani Africane regiones sub dogma catholice fidei exorti, qui cum eo cunctas Spanie aduentauerat patrias, accepto, complendum pro nichilo exoptat atque pro multa opulencia parum impositum honus existimat”. *Ibidem*, p. 232.

⁵⁶ Sánchez-Albornoz, Claudio, *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la Historia del reino de Asturias, t. I*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1972.

o no histórico⁵⁷. Lo que parece claro es que en una crónica cuarenta años posterior a la conquista, aparece la figura de un noble católico de una región africana, que acompañó a Mūsā en sus campañas por la Península Ibérica, y que tenía tales riquezas que pudo pagar la multa impuesta por el califa al-Walīd al gobernador de Ifrīqiya.

La conclusión que se puede extraer de esta crónica es, como ya se ha adelantado, que representa la mejor fuente para el estudio de la conquista y los años posteriores, es decir, los de los emires dependientes de Damasco. Atendiendo a lo que narra nuestro autor, los invasores no habrían utilizado la religión como estandarte en su conquista, la firma de pactos entre invasores e invadidos habría sido frecuente, la situación del Reino visigodo era de profunda inestabilidad, Mūsā Ibn Nuṣayr llegaría después de la derrota de Rodrigo, el ejército musulmán estaría formado por árabes y bereberes, y el puente entre norte de África y la Península Ibérica habría sido la zona gaditana. También hay que destacar esa idea de *ruina de Hispania* que no aparecía en la *Crónica bizantina-arábiga*, lo que pone de relieve la fractura que se estaba produciendo dentro de la propia mozarabía, con cristianos que colaboraban con las autoridades islámicas, y otros más reticentes. Una desunión que se pondría de total manifiesto a mediados del siglo IX con el movimiento de los mártires voluntarios⁵⁸.

⁵⁷ Para Roger Collins, sin embargo, el argumento de la confusión paleográfica que se suele esgrimir para identificar a este Urbano con Julián, es absurdo: “Se ha sostenido que la diferencia de nombre podría explicarse por confusión paleográfica, aunque se necesitaría un escriba considerablemente borracho para haber cometido semejante error”. Collins, Roger, *La conquista... op. cit.*, p. 39.

⁵⁸ Para más información sobre este movimiento véase Wolf, Kenneth Baxter, *Christian martyrs in muslim Spain*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.